

PAGO VÍA BANCO

Las condes,16 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Memo No 1613 de fecha 15 de diciembre de 2025 de la Jefa Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas, Acta No 18 de la reunion del Comite de Bienestar y Calidad de Vida de fecha 05 de diciembre de 2025. Otorga aporte directo a socios del Servicio de Bienestar que presentan situaciones medicas y sociales graves.

OFPA No _____/
GCN

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	2501613	15/12/2025	PEDRO SANTINO MARISIO VALDES	1140503001	680.000	680.000
BNT	2501613	15/12/2025	JAIWE ANDRES GARRIDO DIAZ	1140503001	5.279.370	5.279.370
BNT	2501613	15/12/2025	MARTA CLAUDIA GEISSBUHLER BU	1140503001	2.300.000	2.300.000
BNT	2501613	15/12/2025	ALDO PATRICIO GRAZIANI CONCH	1140503001	5.979.370	5.979.370
TOTAL					14.238.740	14.238.740

La cantidad de :
CATORCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


Jefe Depto. Finanzas

Director de adm. y finanzas

Director de Control

Administrador Municipal
Secretario Municipal(s)

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1110316 \$ 14.238.740

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
22 DIC 2025
EG: 205 CH: 642